

Suscripciones: PTAS. En REUS al mes. 1'50 Provincia trimest. 5' Extranjero id. 9' NÚM. SUELTO 5 Cnts ATRASADOS 10

DIARIO DE REUS

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución 7 Teléfono 34 Anuncios y Reclamos á precios convencionales PAGO ANTICIPADO.

DE AVISOS Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1859

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Constitución y en la librería de Test. (Arrabal bajo de Jesús).

EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbaro, 3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferri, 18. interior, y Kiakó Calaf.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8. EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

FARMACIA SERRA

12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el JARABE SERRA es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de

TOS

CONFITES CARPA

Unico remedio seguro que en doce horas cura la 20.000 frascos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado, es un éxito que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina.

TOS

Depósito general Gran Farmacia CARPA Plaza Prím, 1, y Arrabal Sta. Ana,

La primera y unica de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro y diploma de honor Venta al detall: 2 pesetas frasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas.

Gran Vivero de Cepas Americanas

Dirigido por su propietario el Perito Agrónomo D. Juan Salvadó, en Riudoms.

De la clase Rupestris Lots hay gran existencia y de gran desarrollo.

DEPOSITO DE PRODUCTOS, APARATOS Y ACCESORIOS PARA LA FOTOGRAFIA. E. NAVAS Arrabal alto Jesús -- 29 y 31 -- REUS

EN VENTA

Lo está unamagnífica casa en la villa de Riudoms, linda á la carretera que de Reus se dirige á Montbrío y Montroig en cuyo punto tiene 112 palmos de fachada y su puertaprincipal se abre en la plaza de la Constitución. Anexa á ella hay un buen jardín, almacenes, patios varios y se dispone de una pluma de agua de la que abastece la población, con más, una bomba con abundante manantial, y desagües correspondientes para sus aljibes. Siendo por tanto á la par que recreativa, propia para cualquier industria. Informes en esta Redacción.

CEPAS AMERICANAS

HUERTO DE PABLO ABELLÓ Carretera de Tarragona.—REUS

Gran surtido de Rupestris del Lot, clase seleccionada; autenticidad garantida.—Para tratar, calle primera del Rosario, núm. 4.—Reus, ó al mismo huerto

RELOJES

de bolsillo á 7 ptas. y Despertadores desde 4'50 ptas. Relojes pared. Novedad en cadenas. Composturas de todas clases. R. PERPIÑÁ, Mayor, 24.—pral. Reus.—Precio fijo.—Ventas exclusivamente al contado

Medalla de oro. Barcelona 1898 Primer Premio. Figueras 1899

Viñas americanas

— DE — MARCIAL OMBRAS, propietario agricultor FIGUERAS (GERONA)

Casa fundada en Francia en 1880. Sucursal en Figueras desde 1886. 150.000 pies de 5 á 10 años que pueden producir anualmente diez millones de estacas. Dos millones de barbados. No comprar nada sin visitar antes mis criaderos que son los más antiguos é importantes de España.

PRECIOS REDUCIDOS

NO CONFUNDIRSE

El antiguo recadero de ésta á Barcelona Eduardo Argemí, recibe los recados en la calle de Llovera, número 33.—Guarnicionería.

ESTIERCOL

Gran rebaja de precios en la venta de estiércol de superior calidad, mezclado con letrinas y desperdicios del matadero A 11 PESETAS LOS 100 C.º PAZOS Dirigirse á don Jaime Sidós. Camino de Tarragona (Dressereta) — REUS —

EN VENTA

Lo está una tienda de mercería situada en un punto muy céntrico de esta ciudad. Para informes dirigirse en la imprenta de este diario.

EN VENTA

Lo está la acreditada tienda de juguetes establecida en la calle de Jesús número 4 y se venderá á precio de factura. También se vende, por separado, si se desea la estantería y accesorios.

HOMBRES Y LEYES

«Ni leyes nuevas ni programas suggestivos. Que sean aptos y buenos los ministros, los gobernadores, los delegados de Hacienda, los representantes

del pueblo y cuántos están encargados de la administración y del gobierno.»

Es la síntesis de una campaña que viene haciendo la prensa gubernamental á propósito de las irregularidades administrativas y sobre la ineficacia de las reformas y de las leyes que, en efecto, de nada sirven cuando no penetran en el espíritu público, y sobre todo en la voluntad de los elementos directores.

Pi y Margall ha dicho algunas veces, queriendo dulcificar la represión del anarquismo, que las utopías del presente serán mañana realidades. Algo semejante á las doctrinas anarquistas contiene la campaña que comentamos, porque según ella sobrarán las leyes por innecesarias cuando los hombres sean como deben ser, y cuando no también holgarán las leyes por ineficaces. Y así se ve como deben tolerarse y no aborrecerse los hombres por las ideas cuando á lo mejor si se desprecocupan vienen á coincidir en sus expansiones los espíritus más distanciados por los artificios de las escuelas y de las filaciones.

De acuerdo con esta moral está la prensa, el mejor instrumento de corrección pública. Estamos en minoría los que decimos de los hombres y de las cosas toda la verdad; y los mismos periódicos que ahora fían la regeneración más que á las leyes á sus intérpretes, luego se muestran tímidos contra los réprobos y hasta se slaban de su ensañatez y de su buen gusto porque rehuyen lo que llaman personalismos.

Una cosa es predicar y otra dar trigo. A un lado estas filosofías, es lo cierto que Platón instituyó para nosotros un sistema político que durará sabe Dios hasta cuándo. No son malos per se la mayor parte de nuestros gobernantes; pero casi todos prevarican por omisión, levándose las manos en señal de inocencia delante de los delitos que consenten; y es defecto muy difícil de corregir, porque está en el ambiente social, porque la educación española apenas dá el concepto de las virtudes individuales, y casi nadie entiende ni siente las virtudes cívicas. No llega el mal hasta el extremo de que se tolere á los cínicos; pero los austeros, los inflexibles no hacen buen papel y viven como si fuesen una peste, acordados por la burla y la antipatía. Suele aparecer algún ejemplar muy raro del funcionario-fiera (ministro, gobernador, etc.) que revisa los expedientes, recela de lo que le proponen, resiste la firma en blanco, repone á los subalternos; y pronto se inhabilita concitándose odios y censuras.

RELOJERÍA Y ÓPTICA DE FRANCISCO GUASCH (Antiguo oficial de D. L. Corrons de Barcelona) Reus —Calle de Monterols número 40 —Reus Los relojes marca LONGINES ó CORTEBERT se aseguran su buena marcha por dos años. Variedad de relojes de pared, de bolsillo y despertadores, á precios muy reducidos. Anteojos y lentes de todas clases y con cristales legítimos de rosa del Brasil cortados al eje. Gemelos de teatro, timbres eléctricos, termómetros, barómetros, areómetros, niveles, etc. SE HACEN COMPOSTURAS

ANUNCIO

A los señores Contratistas de obras públicas, maestros albañiles empresarios y ladrilleros.

Se pone en su conocimiento que está para arrendar la cantera llamada de Santa Ana de Castellvell, la cual reúne las mejores condiciones para su explotación y trasportes. Interin no esté arrendada, se admitirán proposiciones de compra, venta de piedra gruesa y machacada al pié de la citada cantera á precios convencionales.

ENCARGADOS Don Francisco Fumaña.—REUS. Don Salvador Prats.—CASTELLVELL.

COMPRA Y VENTA DE FINCAS

Préstamos en 1.ª y 2.ª hipoteca y otras garantías

Dirigirse al Agente de Negocios D. Victorino Calero Arrabal bajo de Jesús, 17, 2.º Teléfono 68

NORTHERN

COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Establecida en Londres en el año 1836 Autorizada para operar en España por R. O. de 24 de Septiembre de 1877.

Fondos acumulados: Ptas. 181.797,000

Condiciones liberales. Inmediato arreglo de siniestros

SUB AGENTE EN REUS:

D. José Mercadé y Martí, NOLLA, 1, 1.º

Juicio Oral por Jurados, de la causa sobre asesinato por envenenamiento de Teresa Salvadó, robo y falsedad en documento público.

Sesión 7.ª—Lunes 23 Enero 1901

La sesión empieza con retraso de una hora, ó sea á las 11 de la mañana. La sala se halla constituida al igual que en los días anteriores, siendo también extraordinario el público que concurre á la sesión.

José Vilella Cots

Es de 35 años, soltero, labrador, sin antecedentes penales.

Fiscal.—¿Usted era jornalero de Teresa Salvadó?

T.—Sí, señor.

F.—¿Hacia mucho tiempo?

T.—Cerca de cinco años y cobraba por semanas.

F.—¿El día 12 de Diciembre de 1899, fué á su casa por la mañana?

T.—A las 7 menos cuarto, á tomar órdenes, no vi á Teresa y me marché á trabajar, volviendo á las 6 del mismo día al objeto de descargar leña.

F.—¿Quién llegó á la hora de la tarde dicha?

T.—Miguel Salvadó, Concha y Sedó, subieron al entresuelo y no vió otra cosa, pero observé que á la media hora llegó Pablo, no oyendo lo que se hablaba en el entresuelo.

F.—¿Iba con ellos la Pujol?

T.—Sí.

F.—¿El 16 de Julio, Virgen del Carmen, vió usted á Salvadó?

T.—Sí, señor, á las 8; la vi ir á la iglesia con su sobrina Concha, y al pasar por cerca de él la señora Teresa se sonrió.

F.—¿La vió usted salir de misa?

T.—Sí, señor, y la vi entrar en la casa y en la puerta no había ningún carruaje cuando ella entró.

Vendrell.—¿La Teresa le daba instrucciones de lo que tenía que hacer?

T.—No, señor.

Fiscal.—¿Usted vió que el día 12 saliese de casa la Teresa?

T.—No, señor.

F.—¿Vió usted si aquel día vendió aceite?

T.—No, señor.

Guasch.—¿Es costumbre, en Riudoms, pagar el aceite el día en que se compra?

T.—Hay costumbre de todo.

Fiscal.—¿Usted dijo ante el Juez que aquel día vendió aceite?

T.—Sí, señor, pero ignoro al precio á que fue vendido.

Vendrell.—¿Estando en el campo, podía ver extraer el aceite?

T.—Yo lo sabía porque me lo había dicho el día antes la Teresa.

Antonio Solo de Castaños

Notario, mayor de edad, vecino de Reus.

Fiscal.—¿Un día, de la segunda quincena de Noviembre de 1899, le llamó Sedó en el Circolo para otorgar una escritura?

T.—Me llamó para hacerme varias preguntas, pidió por mí y me dijo: hay una mujer que me debe dinero y es de edad avanzada y deseo saber que hay que hacer para asegurar la cantidad, y le indiqué el medio, que era el de otorgar la correspondiente escritura; se habló en términos generales, dijo que le debían las cantidades por visitas y dinero adelantado, y que se trataba de una mujer.

Antonio Serra Pamies

Casado, mayor de edad, farmacéutico, vecino de Reus, sin antecedentes penales.

Fiscal.—¿El médico Sedó, allá por Diciembre de 1899, le pidió sulfato de atropina?

T.—A mí, no señor.

F.—¿Sabe usted si el dependiente se lo entregó?

T.—Los dependientes declararonme que no.

F.—¿Sedó frecuentaba su farmacia?

T.—Sí, señor.

F.—¿Le ha pedido Sedó medicamentos en receta?

T.—No recuerdo haberle dado, pero á veces se dan á los médicos para individuos de su familia.

Nougués.—En el tiempo que lleva de farmacéutico se le ha pedido por ningún médico sulfato de atropina, sin receta, para su familia?

T.—No; lo regular, es que se formule y se mande á buscar.

Reconoce que las ordenanzas de farmacia exigen receta, pero se entrega á los médicos sin ella porque no hay que suponer que el médico sea un criminal.

Castellarnau.—¿Usted cree que el médico Sedó era de mala conducta?

T.—Yo no lo tenía por tal pues ya no hubiera sido amigo mío.

G.—¿Usted le cree capaz de envenenar á nadie?

T.—Esa pregunta... Ni á usted ni á nadie yo creo capaz de envenenar á persona alguna.

A preguntas del Sr. Vendrell explica que la disolución más ó menos rápida de los granos de atropina depende de varias causas, no pudiéndose precisar si tardará mucho, pero que no necesita del alcohol para disolverse.

Buenaventura Carpa Taizés

Farmacéutico, casado, de 36 años, vecino de Reus.

Fiscal.—¿Usted conoce á Sedó?

T.—Sí, señor.

F.—¿Usted dijo que salvo en una ocasión de que hablaremos no le había visto en la botica?

T.—Dije que iba con poca frecuencia.

Se lee la declaración que prestó en el sumario y de allí aparece que entregó á Sedó la atropina sin receta, por ser el mismo médico quien fué á buscarla, y que en efecto no había ido antes á su casa.

El testigo dice que quería expresar que no había ido á su farmacia á buscar ningún medicamento.

Reconoce la cajita ocupada por ser la que entregó y estima que pueden caber en ella de 30 á 40 gránulos de atropina, y todo lo más 50, creyendo que no estaba del todo llena.

Nougués.—¿Algún médico de Reus le ha ido á buscar atropina sin receta para individuos de su familia?

T.—Que yo sepa, no señor.

Castellarnau.—¿La Teresa Salvadó vino á buscar medicamentos con fórmulas del Sr. Sedó?

T.—Sí, señor; pero no recuerdo para qué enfermedades eran.

El Fiscal solicita que buscando gránulos de atropina, de á miligramo, se llene la caja, para ver los que quepan.

El Sr. Vallés y Ribot, pide que los gránulos sean iguales á los que se colocaron.

El Presidente. Se tendrá presente, y se advertirá al testigo Carpa que no se ausente del local.

Mariano Gonzalez Moreno

Criado de Sedó.

Fiscal.—¿Era V. criado de Sedó?

T.—Sí, señor. Sedó me hace algo más de un año que no lo soy, ó sea desde después de un mes de estar preso aquí.

F.—¿Recuerda si Sedó, iba con frecuencia á Riudoms á casa de Teresa Salvadó, desde Septiembre de 1899, hasta la fecha de la muerte?

T.—Algunas veces, con más ó menos frecuencia.

F.—¿Se quedó algún día en casa de la Teresa?

T.—Que yo recuerde ó sepa, dos veces.

F.—¿Cuando él se quedaba usted comprendió el motivo?

T.—Yo creo que sería por la señora Teresa, pero el motivo no lo sé.

F.—¿El 12 de Diciembre lo acompañó?

T.—Sí, señor, salimos de Reus por la mañana, serían las 10, lo recuerdo bien; pasamos por el más de su tío donde permanecimos un cuarto de hora, y llegamos á Riudoms á las 11. Yo me quedé abajo en la puerta.

Añade que Sedó subió arriba y á la media hora bajaron el señor Sedó, la señora Teresa, la Conchita y la criada, ignoraba donde se dirigían y el día se presentaba borascoso, y desde la salida de Reus. Fueron á Montroig, donde llegaron sobre las 12, poco más ó menos, ignorando si les esperaban.

F.—¿Usted comió en la mesa?

T.—Sí, señor, arroz, longaniza, almendras y café habiéndose sentado á la mesa sobre la una.

F.—¿Quién paró la mesa?

T.—Yo al llegar lo vi todo preparado.

F.—¿Quién trajo las viandas?

T.—Me parece la criada, no lo recuerdo bien.

F.—¿No vió usted que interviniese el amo de la casa?

T.—No lo vi; no lo recuerdo bien.

F.—¿Quién puso las tazas del café?

T.—La criada, eso sí lo recuerdo.

F.—¿Quién lo sirvió?

T.—La criada.

Añade que tomó café y después se marchó con el chico de la María y se fueron al Casino donde se enteraron de que á la señora Teresa le había dado algo y se fueron á la casa.

F.—¿Vió V. á la enferma?

T.—Sí, señor.

F.—¿A qué hora salieron de Montroig?

T.—A las 5, poco más ó menos.

F.—¿Iban en la tartana Sedó, Concha, Miguel y la criada?

T.—Sí, señor, y no recuerdo si alguno llevaba una cesta; no me fijé. Al llegar á Riudoms yo me quedé en la puerta de la casa de la señora Teresa.

Añade que después volvió y se quedó en el entresuelo donde estaban Miguel, Pablo y la Marieta.

F.—¿Vió V. si Pablo hablaba con los demás?

T.—Cuando yo estuve, no habló nadie.

F.—¿Usted explicó á nadie lo ocurrido en Riudoms?

T.—No recuerdo; me parece que se lo dije á Pablo en la calle y nada me contestó. Al salir si que vi una cesta y un lío de ropas pero no vi quien lo llevaba. Nos fuimos entrando á Reus la tartana y el carro que nos alcanzó y yo me fui con mi amo á practicar la vista.

En el carro de ellos, iba otra persona que le parece se llama Joaquín.

F.—¿Al día siguiente fué con su amo á Montroig?

T.—Sí, señor; á las cinco ó las seis de la mañana, no lo recuerdo bien.

Nougués.—¿En todo el trayecto de ir á Montroig, oyó usted decir á Sedó que en vez de ir al Mas de Samá, iban á Montroig?

T.—No sé tal cosa.

Nougués.—¿Dijo usted que no se habló de tal cosa y que si se hubiera dicho lo habría oído?

T.—Sí, señor.

Nougués.—¿V. dijo que los aguardaban con la comida preparada?

T.—Sí, lo diría.

Castellarnau.—¿Es cierto que en determinado punto del viaje se puso á llover?

T.—Sí, señor.

C.—¿Es posible que digieran sin oírlo lo del cambio de viaje?

T.—No lo puedo decir.

Añade que al llegar á la casa de Montroig, ya encontró puesta la mesa, como tiene declarado.

Vallés y Ribot.—¿El Sr. Sedó no solía ser el mismo quien guiaba la tartana?

T.—Sí, señor.

V.—¿Entre que personas estaba sentada en la mesa la señora Teresa?

T.—Entre el Miguel y la María, me parece.

Nougués.—¿La tartana de Sedó es grande?

T.—Caben de 4 á 6 asientos.

N.—¿Es usted sordo ó tiene buen oído?

T.—Tengo buen oído.

Magdalena Vallvé Folch

De 50 años, casada, de Riudoms.

Fiscal.—¿Usted era vecina de la señora Teresa?

T.—Sí, señor, vivía al lado.

F.—¿Se trataban bastante?

T.—Sí, señor.

F.—¿Tenía salud?

T.—A veces se quejaba. De vegadas le hi grunyan los budella.

F.—¿Usted dijo que gozaba de buena salud?

T.—Sí, pero algunas veces no se encontraba bien.

F.—¿El día 12 de Diciembre le dejó la llave de la casa?

T.—Sí, señor, la dejó la María Pujol.

F.—¿El día de la Virgen del Carmen la vió usted?

T.—No se lo puedo decir.

F.—¿Fué usted á misa?

T.—No lo recuerdo.

Vallés y Ribot.—¿La Teresa Salvadó, era cargada de espaldas.

T.—Sí, señor.

V.—¿El cabello lo tenía blanco?

T.—Eran más bien blancos que grisos.

Fiscal.—¿Usted dice que era cargada de espaldas...

La testigo, interrumpiendo: Era bastante joperuda.

F.—Nada más.

Vallés y Ribot, le lee la declaración de la que resulta que tenía en el medio de la espalda, como una joroba, no muy pronunciada.

La testigo, insiste en que era bastante jorobada la Teresa Salvadó y añade que siempre la conoció de tal modo, no pudiendo precisar las dimensiones de tal joroba.

Marcos Llorens Pellicé

Casado, de 62 años, zapatero, vecino de Riudoms.

Fiscal.—¿Usted conocía á Teresa Salvadó?

T.—Sí, señor.

F.—¿Se lo pagó usted?

T.—Sí; aquella misma mañana, delante de mi mujer y en mi casa.

Nougués.—¿El ajuste lo hizo usted el mismo día, ó cuándo?

T.—Dos días antes.

Vendrell.—¿En qué clase de monedas pagó usted el aceite?

F.—Sí, pero usted lo aseguró ante el Jurado.

T.—Sí, señor; yo no le conocí ninguna enfermedad.

Vendrell.—¿Usted la examinó?

T.—No, señor.

V.—¿Qué color tenía?

T.—Blanco.

V.—¿Estaba pálida?

T.—No.

Cas ellarnau.—¿Usted la veía con frecuencia á la señora Teresa?

T.—Algún domingo, al ir á misa.

Fiscal.—¿Era jorobada?

T.—Sí, señor.

F.—¿De modo que no era cargada de espaldas sino jorobada?

T.—Sí, señor.

José Riera Batlló

De 34 años, de Cambrils.

Fiscal.—¿Usted dijo que no conocía al Sr. Sedó?

T.—Sí, señor; pero ahora sí.

F.—¿Era amigo de usted?

T.—A veces le hablaba.

F.—¿Cómo dijo V. que no lo conocía?

T.—Lo conocía poco.

El Fiscal hace constar las contradicciones en que incurre y pide se lea su declaración de la que resulta que no conoce á Sedó, que no sabe si le ha pedido permiso para ir al parque de Samá, y que en el Parque de Samá, no se puede condimentar nada en el Mas por estar terminantemente prohibido.

El testigo dice que ignoraba el nombre del Sr. Sedó.

F.—El Parque de Samá, tiene mucha extensión?

T.—Dando la vuelta un kilómetro, poco más ó menos.

F.—¿Usted cuando lo recorre, á paso, cuanto tiempo emplea?

T.—Un cuarto de hora.

Nougués.—¿Usted había oírado á Sedó condimentar la comida?

T.—No, señor.

N.—¿Es cierto que lo tiene prohibido el Marqués terminantemente?

T.—Sí, señor.

Vendrell.—Si viene un amigo, usted le puede dar comida?

T.—Sí es un amigo, como cosa mía, sí señor.

Castellarnau.—¿Esa prohibición es reciente?

T.—Desde tres años que yo estoy, está rigiendo tal disposición.

Nougués.—¿Sedó era amigo de usted para darle de comer?

T.—No, señor.

Castellarnau.—¿Si se le hubiera pedido, se le habría dado?

T.—Según en que forma; pero no se acostumbra.

Castellarnau.—¿En las cercanías hay casas para comer?

T.—Lo ignoro.

José Vall Vernet

De 41 años, casado, veterinario del Parque de Samá.

Fiscal.—¿Conoce V. á Sedó?

T.—Sí, de vista.

F.—¿Le ha pedido Sedó permiso para visitar el Parque de Samá?

T.—No recuerdo; pero yo no soy el autorizado para darle?

F.—¿Tiene usted entendido que en el Parque nadie puede comer sin autorización del dueño?

T.—Sí, señor, pues no lo quieren de ningún modo.

F.—¿El Parque de Samá que extensión tiene?

T.—Unos 19 jornales.

F.—¿Para dar un paseo por él cuanto tiempo se necesita.

T.—Para verlo, solo ligeramente, una hora y media.

Nougués.—¿Si en los que van hay una anciana de 60 á 70 años lo pueden ver en hora y media?

T.—Difícilmente.

Tomás Clavaguera Tussot

Corredor de frutos del país, mayor de edad, vecino de Riudoms.

Fiscal.—¿El día 12 de Diciembre de 1899 extrajo usted aceite de la casa de doña Teresa Salvadó?

T.—Sí, señor.

F.—¿E. qué cantidad?

T.—135 cuartares.

F.—¿A qué precio?

T.—A 4 pesetas 25 céntimos el onzón.

F.—¿De modo que en total importaba 578 pesetas 75 céntimos?

T.—Sí, señor.

F.—¿Se lo pagó usted?

T.—Sí; aquella misma mañana, delante de mi mujer y en mi casa.

Nougués.—¿El ajuste lo hizo usted el mismo día, ó cuándo?

T.—Dos días antes.

Vendrell.—¿En qué clase de monedas pagó usted el aceite?

T.—550 pesetas en papel y lo demás en plata.

V.—¿Le dió á usted recibo la Salvadó?

T.—No, señor; no es costumbre darlo, á lo menos á mí.

V.—¿Sabe usted si la Sra. Teresa conocía los billetes del Banco?

T.—Yo no sé; á mí me los tomó.

Castellarnau.—¿Sabe usted si la Salvadó necesitaba dinero?

T.—A mí me dijo que lo necesitaba.

C.—¿Al salir de su casa de usted la Salvadó, fué directamente á la suya?

T.—Directamente, creo que no.

Vallés y Ribot.—¿Los pagos se acostumbraban hacer en el día festivo más próximo?

T.—Yo lo hice al contado.

V.—¿Pagó usted alguna vez á la Concha?

T.—No, señor.

Guasch.—¿Conoce usted á Tomás Llocha?

T.—Hace compañía con un servidor.

Nougués.—¿En los tratos de frutos, se dan recibos?

T.—No, señor, se paga y nada más.

Teresa Mestres Oriol

Es la llamada «Tereseta», tiene 24 años, soltera, costurera y estaba al servicio de la María Vidiella, por razón de su oficio.

T.—Sí. N.—¿Dónde se fué á buscar? T.—Al café de Serra, 50 céntimos en una cafetera de la casa. N.—¿Estaba caliente? T.—Sí y lo dejé sobre la mesa. N.—¿Y luego? T.—Luego puse las tazas, una á cada uno y lo serví. N.—¿Vió usted si la señora Teresa se sirvió de azúcar? T.—No lo vi. N.—El criado de Sedó y Eusebio tomaron café en la mesa? T.—No. N.—¿Está usted segura? T.—Sé que no lo tomaron. N.—¿Y después? T.—Después le hi va agafar alló. N.—¿Qué es alló? ¿Cómo lo llamaría V. alló? T.—Alló. Jo 'n aquell moment, no hi era al devant. N.—¿Y qué se hizo? T.—El Sr. Miguel y Sedó la llevaron á la cama, desnudándola la declarante y la señora María, recordando que entonces le cayeron los bolsillos del vestido, en los que había unas llaves, una cajita, ocho reales y me parece unos rosarios y sin examinar la cajita la señora María le tiró á la basura. El tetrado Sr. Nougues.—Señor Presidente; nos encontramos en una palmaria contradicción: la procesada María nos ha dicho que la cajita se tiró á la basura el día siguiente y el testigo nos afirma que se tiró en el mismo día. Pido se celebre el oportuno careo. El Presidente accede á ello, manda poner en pie á la Vidiella, le recuerda la promesa de decir verdad, y la invita á que pruebe á su careante su error. La María Vidiella, con gran serenidad.—«Escolta, Teresa: ¿No te 'n recordas que le hi vam tirar al endemá junt ab dos botellats? La testigo.—«Sí; era l' endemá.» Logrado el acuerdo, sigue la declaración. Nougues.—¿De modo que fué al día siguiente. T.—Sí, señor. N.—¿Por qué no le había dicho? T.—No había equivocado. N.—¿A usted la llamaron para coser aquel día en la casa? T.—Me llamaron para lavar. N.—¿Pues, cómo cosieron? T.—Porque la señora María dijo que valía más coser. N.—¿Había trabajo extraordinario? T.—Hacíamos una camisa de blanco. Vallés y Ribot.—Las tazas que se sacaron del armario, para tomar café ¿eran limpias? T.—Sí. V.—¿Era de turrón el azúcar? T.—Sí. V.—A la señora Teresa, ¿se le cayeron aquel día, las llaves del bolsillo? T.—No. V.—¿Pues cuando se cogieron las llaves. T.—Después de enterrada. Nougues.—Usted nos decía que fué antes y ahora después. ¿en qué quedamos? T.—Fué después de enterrada. N.—¿Os acordáis bien? ¿Es la verdad? T.—La verdad, es después. Nougues.—Pido otro careo entre la testigo y la procesada Vidiella. La testigo nos dice que lo de las llaves fué después y la María Vidiella nos dice que cayeron al meter á la Salvadó en la cama. El Presidente.—Celebrense el careo. Principia este y la María Vidiella, dice á su careante: «Escolta, Teresa; ¿no t' en recordas que al moment de despullaria van caure las butzacas y d' una d' ellas las claus? La testigo.—«Sí, senyoras.» Nougues.—¿Es decir que ahora quedamos en que fué antes? T.—Sí, señor. Se retira la testigo. El Presidente, da cuenta de haber acordado la sala que á las 16 se practique por un farmacéutico, á presencia del que también lo es, Sr. Carpa, y ante el Tribunal, la diligencia de averiguar, cuantos gránulos de sulfato de atropina, de á un miligramo, pueda contener la cajita ocupada. Se suspende la sesión á las 14 menos cuarto del nuevo horario, para continuar á la hora dicha (4 de la tarde).

Sesion del lunes, 23.—Tarde.

Abrese á las 17 menos cuarto. La entrada á la Audiencia es un martirio. Se han dado órdenes terminantes y nadie puede entrar sin permiso especial. La guardia civil cumple el orden rigurosamente, despejando completamente los corredores y escaleras de la Audiencia. Practicase la prueba pericial, por los farmacéuticos D. Buenaventura Carpa, de Reus, y D. Modesto Nadal, de Tarragona, quienes declaran que en la cajita ocupada, caben 80 gránulos de sulfato de atropina de un miligramo cada uno, sin tibrar, y 40 tibrados por ser estos más grandes. El Sr. Car-

pa manifiesta que sus gránulos son más pequeños que estos y mayores que los primeros. Continúa la prueba testifical y comparece el testigo D. Ramon Vernet Grau (Pbro.) De 55 años, soltero, era coadjutor de Montroig, y hoy beneficiado de Riudoms. Fiscal.—¿Administró usted el Sacramento de la Estrema-Unión á Teresa Salvadó, n 12 Diciembre de 1899? T.—Sí señor; al llegar encontré en la escalera á María Vidiella, muy tranquila, y otra gente, siendo esto de las 6 á las 7 de la noche, encontrando también á dos hermanas de la Caridad. El dicente llamó á la enferma varias veces y esta no contestó, ni hacia movimiento alguno. No le dieron entonces medicina alguna, ni se fijó en lo que hiciera la María Vidiella, pero si que observó que nadie lloraba. Castellarnau.—¿Qué impresión formó de la enferma? T.—Ha visto muchos enfermos, muchas personas agónicas, pero, como la Teresa, es decir, sin movimiento alguno, no he visto ninguna. Vallés y Ribot.—¿Notó usted algo en la María Vidiella? T.—No puedo determinarlo, pero si que no la vi llorar, ni con el pañuelo en la mano, quien estaba más inmutado, al parecer, era el hijo. Rosa Fortuny Crusat De 57 años, casada, de Montroig. F.—¿Tuvo usted conocimiento de que en 13 de Diciembre de 1899, falleció en Montroig, en casa de María Vidiella, una cañada de esta? T.—Lo supe públicamente, añadiendo que había muerto de repente. F.—Usted oyó decir que á la Teresa la habían envenenado? T.—Ay! No señor. F.—Como en el sumario declaró esto, y que la habían envenenado por cuestión de intereses según oyó decir, pido se lea su declaración. Leída esta, resulta efectivamente que lo dijo. Hecha observar la contradicción á la testigo, dice no recordar haber declarado lo que se le ha leído. Teresa Solé Solé De 45 años, casada de Montroig. Fiscal.—¿Qué oyó usted decir en Montroig respecto á la muerte de Teresa Salvadó? Testigo.—Oí decir que había muerto envenenada. F.—¿Y quienes de la casa de María Vidiella, supone V. que pudieran haberlo hecho? T.—Los tres, y el médico Sedó, ó sean la María Vidiella, su esposo Miguel Salvadó, la hija Concepción, y el médico señor Sedó. Así se decía de público. Castellarnau.—¿Es cierto que hace unos 2 años tuvo V. un pleito con la familia Salvadó? T.—Sí, señor. C.—¿Es cierto que está V. enemistada por tal motivo con la familia Salvadó? T.—Sí señor. Laura Maseras Prous De 56 años, viuda, de Montroig. Es algo pariente de la procesada María Vidiella. F.—¿Tuvo usted conocimiento de la muerte de Teresa Salvadó? T.—Sí señor. F.—¿Que oyó usted decir cerca de dicha muerte? T.—Oí decir de voz pública que había muerto Teresa envenenada por la familia Salvadó. F.—¿Y usted considera capaz á la María Vidiella de haber hecho esto? T.—No puedo afirmarlo, pero si que puedo decir que las mujeres tenemos más apego al mal que al bien. F.—¿Cree V. capaz de hacerlo á Miguel Salvadó? T.—No señor; me parece imposible. A la madre y á la hija... ¿qué le diré yo?... puede que sí. Castellarnau.—¿Está usted enemistada con la María Vidiella? T.—No señor.—Tal vez en mi vida no le he hablado dos veces. Yo siempre diré la verdad tanto en el Tribunal de la tierra, como en el del cielo y no profeso ninguna mala voluntad á los procesados. F. Co Montaña Vilaseca De 32 años, soltero, cerrajero, vecino de Reus, habitante en la misma calle del médico Sedó. Fiscal.—¿En la mañana del día 31 de Diciembre de 1899, fué usted requerido por la guardia civil para que subiera al piso del señor Sedó? T.—Sí señor, á eso de las 11 de la mañana. F.—¿Y qué presencié? T.—Se practicó un registro en busca del señor Sedó, pero este, no fué encontrado.

Niega que la señora del médico Sedó, manifestase que éste se hubiese marchado al presentarse á su casa la guardia civil para detenerle. Como esto lo declaró en el sumario, se lee su declaración y, hecha observación la contradicción por el señor Fiscal, dice que no recuerda haberlo declarado. F. Co Montaña Figuerola Presenta certificado de enfermo y el Fiscal renuncia á su exámen. Pedro Montaña Vilaseca De 21 años, soltero, cerrajero, habitante en Reus, en la misma calle del médico Sedó. Fiscal.—¿Vió V. salir al médico Sedó, de su casa, en la mañana del 31 de Diciembre de 1899? Testigo.—Sí, señor, á eso de las 10. F.—¿Y vió usted que estaba dentro de la casa entonces la guardia civil? T.—Sí, señor. El Sr. Sedó, salió, con sombrero y sin capa, ignorando si en aquella época la acostumbraba á llevar. Nougues.—¿Qué dirección tomó el Sr. Sedó al salir de su casa? T.—Por la calle de Montserrat; es decir, en dirección contraria á la estación de Tarragona. José Gabré Just De 40 años, casado, carretero, de Montroig. No entiende ni una palabra en castellano, ni es amigo ni pariente de nadie, según dice. Fiscal.—¿Salió usted de Reus á Tarragona, con un carro, á las 9 y media de la mañana del 31 de Diciembre de 1899? Testigo.—Sí, señor. F.—¿Y encontró V. por la carretera de Vilaseca al médico Sr. Sedó? T.—Sí, señor. F.—¿Le saludó usted ó le dijo algo? T.—No señor; como él no me saludó ni me dijo nada, tampoco le saludé, ni le dije nada. Defensas.—¿Usted le conocía bien al médico Sr. Sedó? T.—Le conocía perfectamente, de verle en Reus y en Montroig? Defensas.—¿Y dónde lo encontró? T.—A unos tres cuartos de hora de Tarragona, siendo esto á las once menos cuarto. Juan Soler González Abogado, de 36 años, vecino de Reus. Hace observar que por razón de su carrera podría excusarse de declarar, pero para que esto no se tome en sentido de favorecer ó perjudicar á los procesados, no tiene inconveniente alguno en hacerlo. Fiscal.—¿Ha sido usted abogado en algún pleito, de Teresa Salvadó, ó de Miguel Salvadó? Testigo.—Sí, señor. De la Teresa, en un juicio ejecutivo contra Matías de Vail. F.—Estuvieron en su casa los procesados alguna vez. T.—Sí, señor, estuvieron todos, menos el Sr. Astor, algunos días antes del 31 de Diciembre, para consultarme lo que les pasaba, ó sea lo de que se les acusaba y para que no se olvidara al Miguel lo que había declarado, se acordó escribirlo en un papel, pero este papel no se escribió en casa del declarante. F.—¿Y fueron todos juntos á su casa? T.—Sí, señor; todos. Nougues.—¿Usted recuerda si Conchita Salvadó relataba los hechos de una manera, y otra vez de otra, lo mismo que hacía su padre? T.—No, señor. N.—¿Usted conocía á los procesados antes del día de la consulta? T.—No, señor; únicamente conocía al Sr. Sedó. Terminados los testigos propuestos por el señor Fiscal, pasan á recibirse los de la acusación privada. Llamado Juan Nuet Salvadó, de Vilaseca, como no se encuentra en el local, la presidencia dispone que se le cite telegráficamente, sin perjuicio de imponerle la multa de 10 pesetas. Vicente de Pedro Martí De 36 años, casado, secretario del Juzgado municipal de Montroig. Acusación.—¿Fué usted á la casa de María Vidiella al fallecer la Teresa Salvadó? Testigo.—Sí, señor; para pedir datos para extender la defunción, facilitándome dichos datos la María Vidiella, quien dijo que la Teresa había otorgado testamento en Tarragona. A.—¿Usted encontró la cajita en las basuras de casa la Vidiella? T.—Sí, señor. A.—¿Llevaban precipitación para sacar la certificación de defunción? T.—Sí, señor, mucha; al siguiente día de la muerte me hicieron sacar dos. La acusación privada, renuncia á las testigos María Nolla Benajies, Teresa Fort Sanguenís y Micaela Gassó Puñet, las tres de Montroig.

Francisco Oriol Molons De 47 años, propietario, vecino de Riudoms. Acusación.—¿En Octubre de 1899, compró usted unas 84 cargas de vino á Teresa Salvadó y se las pagó? Testigo.—Sí señor. A.—¿Estaba la Teresa en buena posición? T.—Sí señor y tenía mucho dinero, mucho más de dos y tres duros. Defensas.—¿Era Conchita la que cobraba y pagaba en casa la Teresa? T.—Yo siempre pagué á la Conchita. D.—¿Puede usted asegurar si en la noche del 12 de Diciembre, podía tener la Teresa en su casa 500 pesetas. T.—Que podía tenerlas, sí señor. Si las tenía, yo no lo sé, porque no fui á contrarrelas. María Fontgibell Olivé De 35 años, casada, de Riudoms. Presidente.—¿Ha sido procesada alguna vez? Testigo.—Sí señor, 12 años, (Risas). La testigo ha entendido si era casada. Acusación.—¿Usted estuvo en casa de la Teresa Salvadó, el segundo domingo de Julio de 1899, día de la Virgen del Carmen? T.—Sí señor; estaba en ella, á eso de las 12 menos cuarto de la mañana, á cobrar unos cuartos, hallándose allí la Teresa Salvadó. Defensa.—¿Cómo recuerda usted que fué esto el día 16 de Julio de 1899? T.—Porque la señora Teresa tenía que pagarme el primer domingo de Julio, y como no lo hizo, fui á cobrar el segundo domingo. La acusación renuncia el testigo José Guaijaca Barrera. José Gabré Albañil, de 36 años, de Riudoms. Acusación.—¿Estuvo usted á trabajar en Montroig por cuenta de la Teresa Salvadó, el 10 de Julio de 1899. T.—Sí señor y luego fui á cobrarlas en su casa de Riudoms, en la mañana del 16 de Julio de 1899. A.—¿Cuanto importaba la cuenta? T.—«Uvas sis ó set pelas.» A.—¿Usted puede asegurar de un modo absoluto que la señora Teresa Salvadó, estaba en su casa de Riudoms á las 12 de la mañana del 16 de Julio de 1899. T.—Sí señor. Yo mismo la vi y por eso puedo asegurarlo. Ella misma me pagó la cuenta, hallándose allí delante la Conchita. Constantino Cavallé Llecha La acusación, renuncia á este testigo. Sebastián Hortonedá Casas De 39 años, casado, labrador, vecino de Riudoms. Era sobrino de la difunta. Acusación.—¿De qué cree que falleció su tía de n-ta? Testigo.—Cree que falleció de muerte violenta, porque yo presencié la autopsia en el Cementerio de Riudoms practicada por los forenses y vi la extraneza de estos al abrirle una cavidad, lo cual me convenció de lo antes dicho. A.—¿Cree usted que la señora Teresa tenía dinero en su casa la noche del 12 de Diciembre de 1899? T.—Calculo que había de tener más de mil duros, á juzgar por su posición y por las cantidades que aquellos días había cobrado. Defensas.—¿Sabe usted si su tía Teresa llevaba dinero al Banco de Reus? T.—No señor, lo ignoro, pues ella hacia lo que quería, sin explicármelo. José Ferrando Sancho De 48 años, casado, sargento de la Guardia civil del puesto de Reus. Acusación.—¿Explique usted lo que ocurrió al ir á prender al médico señor Sedó en su casa? T.—Serían las 9 ó 9 y media de la mañana, la señora de Sedó, le dijo que se aguardara un momento que éste se acababa de vestir, aguardóse el declarante con el otro guardia en el despacho, y como transcurriera una hora ó hora media sin presentarse D. Baldomero, llamé á la señora y preguntándole otra vez por éste me dijo aquella que ya saldría enseguida. Transcurrió otra media hora y como tampoco saliera, una señora vieja que creo es suegra del señor Sedó, me dijo que éste no estaba en casa, pues en aquel momento había salido. La señora me dijo por dos veces que había pasado el recado al señor Sedó. Estoy convencido de que éste se evadió de la casa, al momento que entré yo en ella con el otro guardia. Julián Carnicer Artiga De 29 años, soltero, panadero, habitante en Reus, frente la casa del señor Sedó. Acusación.—¿Vió usted por la plaza de la Harinera, á dos guardias civiles, á eso de las 9 de la mañana del 31 de Diciembre de 1899?

T.—Sí señor. A.—¿Vió usted media hora después, salir de su casa al Sr. Sedó? T.—Sí señor, pero no me fijé la dirección que tomó. Terminados los testigos de la acusación privada, pasan á examinarse los de la defensa de Miguel Salvadó. Maria Nolla Benajies De 45 años, casada, de Montroig. Declara únicamente que Miguel Salvadó le merecía buen concepto y le consideraba incapaz de cometer un asesinato. Se retira la testigo. Micaela Gassó Puñet De 34 años, casada, de Montroig. Declara lo mismo que la anterior y añade, á preguntas de la acusación privada, que la casa de la familia Salvadó, es más próxima á la del médico Loiza que al Casino. Añade también que la voz pública en Montroig, es de que la Teresa Salvadó falleció envejecida, cuyo rumor lo oyó decir de público, después que el Juzgado de Reus se constituyó en dicho pueblo. En este estado, la presidencia manifiesta que en uso del derecho que establece el art. 729, núm. 2.º de la ley de Enjuiciamiento criminal, la Sala estima conveniente el examen de cuatro testigos de Reus y de tres de Montroig, dándose las oportunas órdenes para su inmediata citación. Y, se suspende el juicio, señalándose para continuarlo á las diez en punto de hoy. Eran las diez y novena.

SECCION RELIGIOSA SANTOS DE HOY.—San Francisco de Sales. SANTOS DE MAÑANA.—Santos Lesmes y Adelmo. CRÓNICA LOCAL Y GENERAL

Después de una dolencia larga y penosísima, falleció ayer en esta ciudad, nuestro querido amigo el antiguo Procurador de los Tribunales de este partido D. Miguel Ferrater y Salvadó. Por sus relevantes dotes personales y por la honradez de sus actos, gozaba el finado de muchas y muy merecidas simpatías, lo cual hace que su muerte haya sido muy sentida en todo este vecindario, que lo estimó y distinguió en vida como merecía. A las 8 y cuarto de esta mañana será conducido el cadáver de nuestro amigo á la última morada, reuniéndose el cortejo fúnebre en la casa mortuoria, calle Mayor número 19. Enviamos á la apreciable familia del finado entre la cual se cuenta su señor hermano, el propietario de Montroig, D. Francisco Ferraté, la expresión del más sentido pésame. La Dirección general de clases pasivas ha concedido la pensión de 100 pesetas mensuales al sargento de la guardia Civil de este puesto nuestro amigo D. José Ferrando Sancho. A propósito del desgraciado accidente ocurrido en las inmediaciones de Vilaseca, nos escribe un apreciable amigo denunciando otro abuso ocurrido días atrás y que por poco ocasiona desgracia parecida á la que se lamenta. Nuestras noticias son las de que se han dado órdenes severas para evitarlas, lo cual celebraremos, estando dispuestos en otro caso, á procurar, en cuanto posible sea el cumplimiento de las órdenes dictadas. El sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 31 del actual consta de dos series de 31.000 billetes al precio de 30 pesetas cada uno divididos en décimos á 3 pesetas. Los premios serán 1550 importantes 651000 pesetas. En Vinaroz han sido detenidos los niños Enrique Giner, Joaquín Samia, José Barilla y Bautista Caballer, como autores del robo de varias piezas de hierro y bronce de la fábrica de harinas de D. León Carreras. ¡Angelitos! Hay que esperar que cuando sean mayores ya se habrán corregido y... aumentado. DIVERSIONES PÚBLICAS TEATRO FORTUNY GRAN COMPANIA COMICO-DRAMATICA de don Emilio Armengod Función para hoy.—6.ª del 2.º abono. Estreno de la comedia en tres actos «El Angelus» y el proverbio en un acto «E pobre porfiado». Entrada á localidad 3 rs.—Id. Paraiso 2.—A las 20.30. (8 y 12). Imprenta de Celestino Ferrando plaza Constitución.

EMULSIÓN DEL DOCTOR TRIGO

LA UNICA DE ESPAÑA PREMIADA
en la Exposición de Paris de 1900
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
Por mayor en el Laboratorio del autor
SAGUNTO, 144, VALENCIA



MILAGROSOS CONFITES

6. INYECCION ANTIVENÉREOS COSTANZI
Y ROOB ANTISIFILITICO

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada dia mas creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios *Costanzi*, que han curado miles de enfermos de *venéreo* y *sifilis* aun siendo sus males crónicos de mas de 20 años.... Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los *estreñimientos uretrales* que en 20 ó 30 dias están totalmente curados, evitando además las peligrosas *candelillas*. En 2 ó 3 dias será radicalmente curada la *purgacion reciente* y en 5 ó 6 dias la *crónica*, y gota militar inmejorable para las *úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escosores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones gènito urinarias* y especialmente la *sifilis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *sifilis* el *roob* ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *ioduro de potasio ni sustancia mercuria* alguna. Por el contrario, la misión del *roob* estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El *roob* tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los *incómodos* se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor *calle Diputación, 135, Barcelona*. Precio de la *Inyección Costanzi*, pesetas 4. Precio de los *Confites antivenéreos* para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. *Roob antisifilítico*, el frasco pesetas. Para provincias añadir pesetas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.
En Reus: En las Farmacias de Antonio Serra, arrabal Sta. Ana, 80
En la de Carpa y en la Drogueria de Francisco Freixa, Plaza Prim, 1

AGRICULTORES

NO MAS AZUFRE NI SULFATO

"EL MERCURIOR"

Preparación líquida concentrada á base de Biclورو de cobre y Mercurio (sublimado corrosivo) el antiséptico más enérgico inofensivo y de más fácil aplicación conocido hasta el día; especialmente destinado al tratamiento de invierno preservativo y curativo de todas las enfermedades de la viña y á la destrucción radical de los huevos, esporos y todos los parásitos de las cepas: *Blak-Rot, Mildiu, Antracnosa, Pyrala, Cochitis, Altiza* y demás insectos.

"EL MERCURIOR"

Empléase asimismo con grandioso éxito en el tratamiento de las enfermedades del Olivo, Naranja, Limonero, Melocotonero, Manzano, Ciruelo y demás árboles frutales. Da un 60 por 100 de economía en los trabajos, según certificaciones de los propietarios que 5 años hace vienen practicando en Francia este tratamiento á raíz de los análisis practicados en el instituto *asteur* y la patente concedida por el mismo en 25 de Mayo de 1892.

Para prospectos y más detalles dirigirse á *MATIAS ESTEVE*, kiosco, paseo de Mata; punto de venta y único representante en esta comarca. En el propio establecimiento hallarán sus constantes favorecedores prospectos y datos de las tan acreditadas cepas americanas clase extra ya garantidas procedentes de los grandiosos viveros que en San Quintín de Mediona posee hace años D. Daniel Bargallo.

"EL MERCURIOR"

ELIE CLARIA.—Seul Fabricant.

Comptoir: Rue Neuve Saint-Aubin, 10.—TOULOUSE

AL PUBLICO

Alimento desconocido y el más barato hasta la fecha

Este alimento sirve para alimentar y engordar á los ganados de cerda, vacuno y lanar. Se dan muestras gratis é instrucciones necesarias para que lo prueben.

REUS.—Calle de Amargura, 27.—REUS

TIENDA DE GRANOS

A los Vinicultores

Medalla de plata

Medalla de oro

EN LA

EN LA

Exposición Universal

Exposición Agrícola

DE 1888

DE 1888

ENOSOTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes

El vino con Enosotero jamás se vuelve agrio y es siempre mejor

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de *CONSERVADOR DE LOS VINOS*; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo

Representante en España: *J. Uriach y C.*, Moncada 20.-Barcelona
En Reus: *Francisco Freixa*.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos

AL PÚBLICO

Se componen abanicos, sombrillas, bastones, paraguas y toda clase de objetos de cristal y porcelana.

Calle Galanas, n.º 9, (Tienda).—REUS

Al Escudo de Reus

Gran establecimiento de sastreria

MONTEROLS, 4 y 6.—REUS

Temporada de invierno

Extraordinario surtido en capas hechas con bandas últimas novedades á 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 16 y 20 duros.—El mejor surtido y á precios los más económicos de España.—Impermeables hechos y á medida.—Altas novedades en géneros del país y extranjeros para trajes á precios sumamente reducidos.

Calle Monterols, 4 y 6.—Reus

Aceitunas

Se compran en el Arrabal bajo Jesús, número 9.

Se venden ó arriendan los terrenos y edificios conocidos por *Las Ollas del Consu* en esta ciudad.

Informes en casa D. Andres Gran, Procurador, Reus, ó en el Consulado de S. M. Británica en Barcelona.

CASAS PARA VENDER

Tres casas en esta ciudad se cedrán por un precio módico dando buenos rendimientos.

Una en la calle alta del Carmen, número 44. Otra en la calle de San Luis, número 44 y otra en la de San Pedro más alto, número 70.

Para el trato y demás dirigirse al Procurador don Juan Ardevol, Plaza Hércules, de ésta.

AVISO

Hay un sujeto con buenas referencias que desea encontrar colocación de cobrador ó dependiente en alguna casa de comercio ó industrial.

Informará el conserje del *Club Velocipedista*, calle Llovera

EL NUEVO HORARIO

EN LOS RELOJES

El pintor D. Germán Ortega, se ofrece á marear los nuevos horarios en los relojes antiguos, aprovechando las esferas existentes en los mismos.

El precio del arreglo en los relojes de bolsillo es el de una peseta.

En los de pared, dos pesetas.

Dirigirse al interesado en la Estación del Norte.—Taller del recorrido.

De 7 á 11 y 30 y de 13 á 18.—REUS.



Gran Vivero

de Cepas Americanas

Situado en el Camino de Valls número 35 (Huerto del Ros.)

Clase *Rupestris primera*, Barbados á precios limitadísimos.

Grandes almacenes

con agua y gas para alquilar en junto ó por separado, propios para cualquier industria ó comercio, cerca las estaciones de los ferrocarriles del Norte y Directos.

Informarán: PLAZA CASTILLEJOS, número 9. 2.º, 1.º

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: *Indispensables* á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

Venta de Cepas Americanas MAS DE BELLVENY

Rupestris Lot 1.º con más de 50 centímetros de madera vieja á 37 pesetas los 50 millares
Biparia por Rupestris n.º 40414, n.º 3206 y n.º 3309 á 50 " " "
Aramón por Rupestris n.º 1 á 50 " " "
Para los encargos, calle Santa Ana, bajos, en el despacho de Cerillas de 9 á 1, ó en la calle Monterols, 18, 2.º.—REUS.

SANGRE

RECONSTITUYENTE VERDAD

Los Sabios dicen que el único producto infalible para combatir la *tisis, curar la anemia, el e-crofulismo, las enfermedades del pecho, la pobreza de sangre* y en general *toda debilidad orgánica* es el

Jarabe hipofosfitos VALLÉS

aprobado y recomendado por todas las eminencias médicas de España.—Facilita el desarrollo de los niños y los hace crecer sanos robustos y hermosos.

Carders 3.—Farmacia Modelo

Carders, Barcelona (rente á la Capilla de Marcús)



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía*. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

CEPAS AMERICANAS

Se encontrarán en casa de

VALENTÍN FIGUEROLA

—CAMINO DE SALOU, NÚMERO 31—

Gran existencia en Rupestris Lot (fenómeno) primera clase á 35 pesetas millar. Segunda clase á 25 pesetas millar.

ELIXIR CALLOL

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por la clase médica

de «gusto agradable» y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. De venta en *FARMACIA CALLOL*, Diputación, 393, BARCELONA, y principales de España y América.